



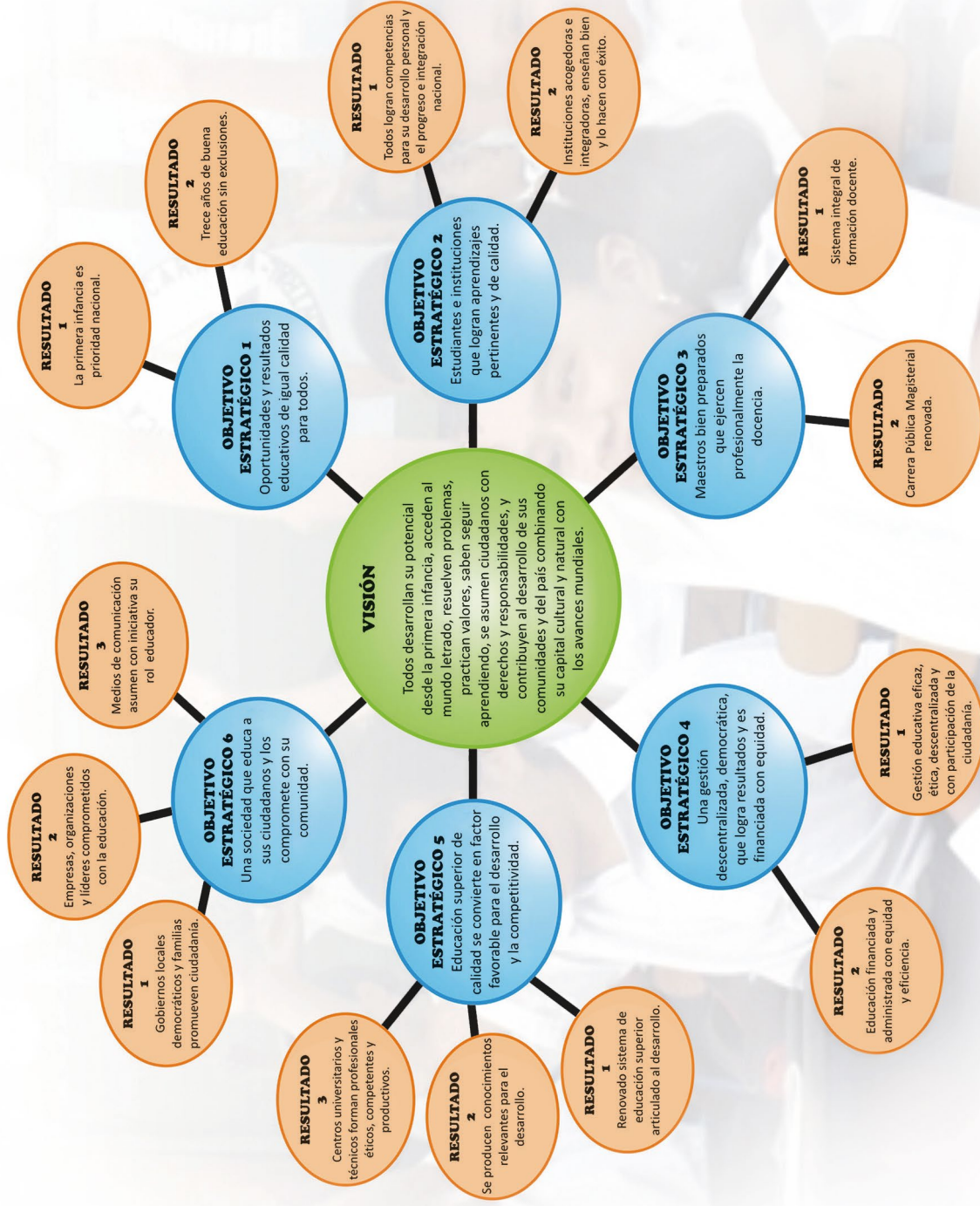
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Guía de encuentros con padres, madres y cuidadores

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
Dirección de Educación Inicial

PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL AL 2021





Guía de encuentros con padres, madres y cuidadores

Guía de orientaciones dirigida a profesores coordinadores y promotores educativos comunitarios para el acompañamiento a las familias.

Ministerio de Educación

Av. De la Arqueología, cuadra 2. San Borja
Lima, Perú
Teléfono 615-5800
www.minedu.gob.pe

Primera edición: 2018

Tiraje: 3500 ejemplares

Equipo de trabajo

Paola Chara Coaguila- Coordinadora
Miriam Ayala Hinostroza
Lucrecia Guerrero López
Karim Risco Rey

Corrección de estilo:

Sofía Rodríguez Barrios

Ilustración:

Oscar Casquino Neyra

Diseño y diagramación:

Lucía Escobedo Torres

Impreso por:

CECOSAMI S. A., Calle 3 Mz E Lote 11, Urbanización Santa Raquel, Ate- Lima. RUC: 20469820531

©Ministerio de Educación- 2018

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-18575

Impreso en el Perú / *Printed in Peru*

Contenido

Presentación 07

1

PRIMERA PARTE:
Acerca de la guía 08

- 1.1 ¿Para qué se necesita la Guía de encuentros con padres, madres y cuidadores?
- 1.2 ¿Qué debemos tener en cuenta para el trabajo con las familias?

2

SEGUNDA PARTE:
Las competencias parentales 12

- 2.1 ¿Qué son las competencias parentales?
- 2.2 ¿Qué competencias parentales deben desarrollar los padres, madres y cuidadores?
- 2.3 ¿Qué se logrará en los niños y niñas si sus padres y madres fortalecen estas competencias parentales?

3

TERCERA PARTE:
La estrategia metodológica 20

- 3.1 Algunos principios que deben orientar nuestro trabajo
- 3.2 ¿Cómo son las familias con quienes trabajaremos?
- 3.3 Miramos gráficamente la estrategia metodológica.

4

CUARTA PARTE:

Las Sesiones de los Encuentros con padres, madres y cuidadores 28

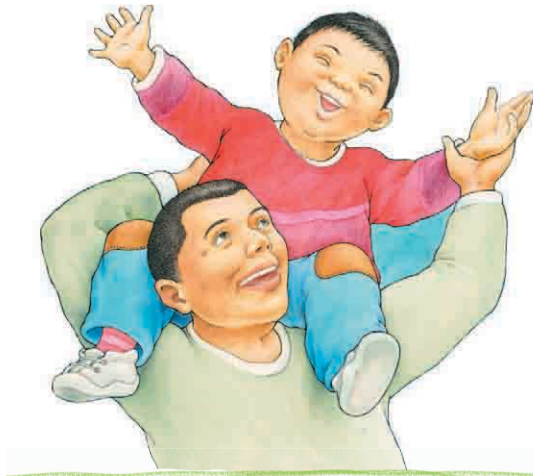
4.1 Encuentros con padres, madres y cuidadores.

4.2 Sesiones de encuentros con padres, madres y cuidadores.

- Sesión 1: Jugando en familia, todos aprendemos.
- Sesión 2: Comunicándonos desde el niño o niña.
- Sesión 3: Aprendemos en todos los lugares.
- Sesión 4: Límites positivos y con afecto.
- Sesión 5: Afecto para nutrir las emociones del niño o niña.

4.3 Algunos recursos para trabajar los encuentros con padres, madres y cuidadores.

Bibliografía 63



Presentación

Estimado(a) profesor(a) coordinador(a):

La guía que tienes en tus manos te ayudará en el trabajo que realizas con los padres, madres y cuidadores de los niños y niñas que asisten al Programa no escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) de Ciclo II a tu cargo. La participación e involucramiento de las familias en los procesos de aprendizajes de sus hijos e hijas son de vital importancia. Diversas investigaciones nos evidencian que la participación de las familias en la educación tiene un impacto positivo en el desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas, además constituyen un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia (Blanco, Umayahara y Reveco, 2004, p. 3).

Desde la Dirección de Educación Inicial se ha establecido como una prioridad el trabajo con las familias en todos los servicios educativos; por ello, se elaboran diversas orientaciones y herramientas que contribuyan a fortalecer las acciones de los docentes en este aspecto. Es así que ponemos a tu disposición la **Guía para el encuentro con padres, madres y cuidadores**, con el propósito de contribuir a organizar un trabajo efectivo y pertinente con los padres, madres y otros familiares porque creemos y confiamos en que ellos son los mejores educadores durante esta etapa de vida.

La guía se organiza en cuatro partes. La primera presenta orientaciones generales que incluyen pautas para su uso, así como algunas consideraciones para fortalecer el rol educador y acompañamiento que se realiza a las familias que viven en zonas rurales del país.

La segunda parte aborda lo referido a las competencias parentales, reconociendo que si desarrollamos y fortalecemos las aptitudes de los padres y madres de familia serán capaces de acompañar positivamente a sus hijos e hijas en la adquisición de aprendizajes significativos, que les permitan desenvolverse en su vida cotidiana, enfrentar retos a nivel personal y social, y desarrollarse como personas seguras y orgullosas de su identidad.

En la tercera parte se presenta la propuesta de estrategia metodológica, enfatizando en el conocimiento previo de las familias con las que se va a trabajar, identificando sus características, sus saberes, sus patrones de crianza, sus expectativas y sus demandas respecto a los aprendizajes de sus hijos e hijas.

Finalmente, en la cuarta parte presentamos cinco sesiones de encuentros con padres, madres y cuidadores, que abordan diferentes temas que contribuyen al desarrollo y aprendizaje de los niños y niñas. Las compartimos contigo con la intención de brindarte ideas para desarrollar tus propias sesiones, valorando la planificación de las mismas, ya que es fundamental prever los materiales y recursos que garanticen el logro del propósito y el éxito del encuentro.

Te invitamos a leer la guía con disposición y a tomar lo valioso que encuentres en ella, acogiendo de la mejor manera lo presentado, pues los niños y niñas merecen que tanto tú, como los padres y madres de familia asuman sus roles con responsabilidad y emoción.

Éxitos.

Acerca de la guía

PRIMERA PARTE

Objetivo de la guía

Orientar las acciones que realizan los profesores coordinadores para fortalecer el rol educador y acompañamiento que se realiza a las familias que viven en zonas rurales del Perú (sierra y selva), con el fin de que puedan asumir asertivamente la crianza y educación de sus hijos e hijas de 3 a 5 años.

Pautas para el uso de la guía

- Antes de realizar las actividades con los padres, madres y cuidadores, lee la guía para que conozcas sobre las estrategias metodológicas propuestas para desarrollar los encuentros con padres.
- El objetivo de esta Guía es colaborar con los profesores coordinadores brindándoles orientaciones para el trabajo con padres y madres de familia. Revisa si las actividades y materiales son pertinentes para tu grupo de padres, madres o cuidadores. De acuerdo a ello, puedes seguir las pautas que este material te proporciona o puedes tomar todas o algunas ideas y recrearlas o mejorarlas.





¿Para qué se necesita la Guía de encuentros con padres y madres de familia?

- ✓ Para tener pautas claras y sencillas sobre cómo desarrollar sesiones de trabajo con padres, madres y cuidadores a partir de sus demandas y expectativas vinculadas a los aprendizajes de los niños y niñas.
- ✓ Para orientar espacios de intercambio de experiencias y reflexión sobre sus saberes y prácticas de crianza de sus hijos e hijas.



1.2 ¿Qué debemos tener en cuenta para el trabajo con las familias?

- a) Las familias requieren aliados y apoyo para cumplir su rol de cuidado y crianza.

Todas las familias requieren aliados y apoyos sociales para llevar a cabo la tarea de crianza y socialización de sus hijos e hijas. Sin embargo, estas necesidades de apoyo no son iguales para todas las familias sino que dependen de las características de las madres, padres y cuidadores, de las características educativas de sus hijos e hijas y del contexto psicosocial de la familia.

- b) Ambos padres tienen obligaciones comunes en lo que respecta al cuidado y desarrollo de sus hijos.

Se considera a la familia como el primer espacio influyente en el desarrollo del niño y especialmente a los padres y madres con igualdad de responsabilidades en el cuidado y educación de los niños¹.

- c) El Estado debe velar porque los padres reciban un apoyo adecuado que les permita asumir su rol.

Los diferentes sectores del Estado tienen la responsabilidad de “prestar asistencia adecuada a los padres, representantes legales y familias ampliadas en el desempeño de sus responsabilidades de criar a los hijos (art. 18)”². Esto implica velar y contribuir a que los padres de familia o cuidadores garanticen condiciones de vida necesarias para el desarrollo de los niños y las niñas en espacios seguros y protegidos.

¹ Observación General 7 del Comité de los Derechos del Niño, p.107

² Ídem



Las competencias parentales

SEGUNDA PARTE

La familia es el primer entorno de desarrollo de niños y niñas, en donde padres, madres y cuidadores encargados de la crianza y el cuidado, comparten roles educadores, socializadores y protectores para lograr el desarrollo integral de los niños y niñas.

El Ministerio de Educación a través del Programa Curricular de Educación Inicial aborda la participación de la familia en el desarrollo de los aprendizajes de sus hijos e hijas a través de la tutoría, con la finalidad de fortalecer el rol protagónico y la capacidad educativa de la familia y la comunidad, movilizándolo y compartiendo su participación en las acciones que favorecen el desarrollo integral de los niños y niñas, así como la protección de sus derechos y mejoramiento de su calidad de vida.

El Modelo de Servicio Educativo No Escolarizado de Ciclo II cuenta con dos estrategias de atención (entorno familiar y entorno comunitario) considerándose en ambas estrategias como forma de trabajo privilegiado con familias, el "Encuentro con padres, madres y cuidadores". Este es un espacio destinado a la integración e intercambio de experiencias entre las familias para satisfacer demandas y dudas sobre los aprendizajes y patrones de crianza de sus hijos y el conocimiento de qué aprenden y cómo aprenden los niños y las niñas del nivel Inicial. Por lo tanto, dentro del modelo de servicio educativo se ha concebido que los padres, madres y cuidadores desarrollen competencias parentales dentro de su cotidianidad con la finalidad de promover los aprendizajes que plantea el currículo, mediante acciones responsables y acuerdos comunes en beneficio de sus hijos e hijas con el apoyo de la profesora coordinadora y la promotora educativa comunitaria.

En este sentido, se plantea una herramienta basada en competencias parentales para fortalecer en los padres, madres y cuidadores las capacidades prácticas para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano, tal como lo conceptualizan Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan (2009).

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada. Esto quiere decir que para ser competente es necesario usar las capacidades combinadamente en situaciones nuevas³.

³ Según Currículo Nacional de Educación Básica – CNEB

2.1 ¿Qué son las competencias parentales?

Las competencias parentales son las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos e hijas, y asegurarles un desarrollo suficientemente sano (Barudy y Dantagnan).

2.2 ¿Qué competencias parentales deben desarrollar los padres, madres y cuidadores?

Como profesora coordinadora tu rol se centra en acompañar y fortalecer las capacidades de los padres, madres y cuidadores para que desarrollen competencias parentales a través de las siguientes acciones:



Organiza los entornos para garantizar seguridad física y emocional, y brinda oportunidades de exploración y desarrollo de la creatividad.

Como lo pueden lograr...

- Ordenando los ambientes del hogar para que sean seguros, libres de riesgos, permitiendo que los niños y niñas puedan explorar y jugar de manera libre.
- Tomando en cuenta los intereses y necesidades de niños y niñas para organizar actividades y formar hábitos.
- Brindando recursos para que exploren.



Interactúa con el niño o niña priorizando el amor y el respeto por su vida emocional.

Como lo pueden lograr...

- Atendiendo y reconociendo las emociones del niño o niña: cuando está triste, enojado, feliz, frustrado, nervioso, etc.
- Acompañándolo y brindándole soporte para regular sus emociones. (contención, escucha activa e identificación de emociones).
- Escuchándolo cuando sea necesario.
- Expresándole afecto cada día.



Responde oportunamente a las necesidades e intereses del niño o la niña.

Como lo pueden lograr...

- Reconociendo las características particulares del niño o niña.
- Identificando sus necesidades e intereses a través de lo que dice, de sus gestos, de sus reacciones, etc.
- Encontrando formas para responder a las necesidades e intereses de los niños y niñas.



Dialoga con el niño o niña con un lenguaje verbal y corporal acorde con sus características y su nivel de comprensión.

Como lo pueden lograr...

- Mostrando interés por las preguntas, ideas, hipótesis y opiniones que plantean los niños y niñas.
- Respondiendo a sus preguntas, inquietudes según su nivel de comprensión, buscando que entiendan fácilmente.
- Describiendo y explicando al niño o niña lo que ocurre en el día a día.



Estimula el aprendizaje del niño o niña a partir de las vivencias cotidianas en el hogar y la comunidad.

Como lo pueden lograr...

- Motivando y acompañando al niño o niña en sus actividades.
- Aprovechando cada una de las experiencias cotidianas para que colaboren con su familia desde sus posibilidades.
- Valorando los logros e intentos del niño o niña.



Promueve el juego y las interacciones con el niño o niña para desarrollar su mundo imaginario.

Como lo pueden lograr...

- Reconociendo la importancia del juego en el desarrollo del niño o niña, jugando con ellos.
- Identificando sus preferencias y acompañándolos en diferentes tipos de juegos e incorporando los juegos tradicionales y las historias de su cultura.
- Destinando un tiempo diario para jugar con los niños y niñas.
- Respetando la autonomía y las propuestas del niño o niña durante el juego.



Establece normas y límites adecuados a la edad del niño o niña y utiliza la reflexión para regular su comportamiento.

Como lo pueden lograr...

- Dialogando y definiendo normas y límites con el niño o niña. Siendo firme, consecuente y constante.
- Explicando al niño o niña las consecuencias de sus comportamientos.
- Siendo tolerante y comprensivo ante situaciones de conflicto invitándolo a la reflexión.
- Reforzando los comportamientos positivos.



Participa activamente en redes comunitarias y de servicio para atender de manera integral las necesidades de desarrollo del niño o niña.

Como lo pueden lograr...

- Accediendo a servicios integrales para el desarrollo del niño o niña.
- Participando en redes de apoyo comunitario.
- Coordinando con otras instituciones para garantizar la atención del niño o niña, según sus necesidades.



Promueve un clima familiar basado en relaciones democráticas y resolución adecuada de conflictos sin hacer uso de la violencia.

Como lo pueden lograr...

- Promoviendo relaciones democráticas con los integrantes de la familia.
- Resolviendo conflictos a través del diálogo, la negociación y consenso.
- Utilizando redes familiares o comunitarias como soporte y ayuda en caso de conflictos.



Promueve el bienestar y la salud física y mental del niño o niña y de todos los integrantes de la familia.

Como lo pueden lograr...

- Ayudando al niño o niña a desarrollar su autocontrol emocional frente a situaciones de estrés o de dificultad.
- Promoviendo actividades de autocuidado, bienestar personal y familiar así como su salud emocional.
- Motivando la reflexión sobre fortalezas y debilidades en el rol parental como padre, madre o miembro de la familia.

2.3 ¿Qué se logrará en los niños y niñas si sus padres y madres fortalecen estas competencias parentales?



Si los padres, madres y cuidadores fortalecen sus competencias parentales, serán capaces de acompañar a sus hijos e hijas para...

...que adquieran aprendizajes significativos que les permitan desenvolverse en su vida cotidiana, enfrentar retos en el plano personal y social, y desarrollarse como personas seguras y orgullosas de su identidad.

Si los padres de familia fortalecen sus competencias parentales el niño o niña podrá:

- ✓ Reconocerse como miembro de su familia y de su comunidad.
- ✓ Expresar sus emociones, ideas y opiniones.
- ✓ Resolver situaciones problemáticas de su vida cotidiana, a partir del juego.
- ✓ Explorar la naturaleza y todo lo que encuentra a su alrededor, a través de sus sentidos.
- ✓ Tener iniciativa para cuidarse y prevenir daños en su cuerpo.
- ✓ Expresarse libremente en su lengua materna, por medio de dibujos, juegos, bailes, canciones, etc.
- ✓ Demostrar seguridad de manera progresiva frente a situaciones nuevas.
- ✓ Disfrutar inventando sus propias historias.





La estrategia metodológica

TERCERA PARTE

3.1 Algunos aspectos que deben orientar nuestro trabajo



3.2 ¿Cómo son las familias con quienes trabajamos?

Antes de cualquier intervención es muy importante conocer a las familias con las que se va a trabajar. Esto quiere decir que se deben identificar sus características, sus saberes, sus patrones de crianza, sus expectativas y sus demandas respecto a los aprendizajes de sus hijos e hijas.

Veamos aquí algunas de estas características:

- ✓ Mantienen un fuerte vínculo con la familia extensa, que incluye varias generaciones (padres, abuelos, tíos, hermanos): el *ayllu* en el ande y el *clan familiar* en la Amazonía.
- ✓ El trabajo, principalmente agrícola, organiza la vida familiar. Toda la familia participa en actividades, como el nacimiento de animales, la siembra, la cosecha, las fiestas regionales. Están muy presentes los principios de reciprocidad, apoyo mutuo e integración de la familia.
- ✓ Desde pequeños, los niños y niñas tienen responsabilidades familiares: a partir de los 4 o 5 años cuidan a sus hermanos menores y realizan pequeñas labores domésticas; a los 7 u 8 años participan en faenas agrícolas, como el pastoreo. Cuando es necesario, se priorizan estas labores antes que la escuela.
- ✓ Los niños y niñas, a través del trabajo, se sienten integrados a la dinámica familiar y se consideran necesarios e importantes para la subsistencia de la familia. Esto marca su identidad.
- ✓ Los niños y niñas crecen en contacto cercano y permanente con la naturaleza. Ahí aprenden de sus padres el ciclo de la tierra, tipos de plantas, indicadores del clima, etc.
- ✓ Existen diferencias en los roles que asumen hombres y mujeres. Las mujeres se encargan de tareas domésticas, crianza de animales menores y apoyan en actividades específicas de la agricultura. Los hombres son los responsables de la agricultura, la caza o pesca; son los proveedores y los representantes de la comunidad. En el juego simbólico de los niños y niñas estas diferencias se hacen evidentes.

- ✓ El vínculo de la niña y el niño con su madre es muy estrecho en los primeros años, pues ella lo lleva cargado durante sus labores domésticas y agrícolas. Cuando empieza a caminar, se vincula más al padre y los hermanos mayores, quienes se encargan de cuidarlo e integrarlo al grupo de hermanos y a otros grupos con los que comparten juegos y otras actividades.
- ✓ La disciplina y la enseñanza varían entre las culturas andina y amazónica. En el ande existen relaciones verticales y autoritarias de padres a hijos. Se utiliza el castigo físico y la agresión verbal "por su propio bien" o "para que aprendan", principalmente, frente a las obligaciones laborales. En la cultura awajún, en cambio, se valora la enseñanza mediante la práctica heredada de brindar consejos y contar historias. Por medio de la observación y la participación en labores de tejido, caza y agricultura, ellos aprenden la actividad y las normas para la vida.

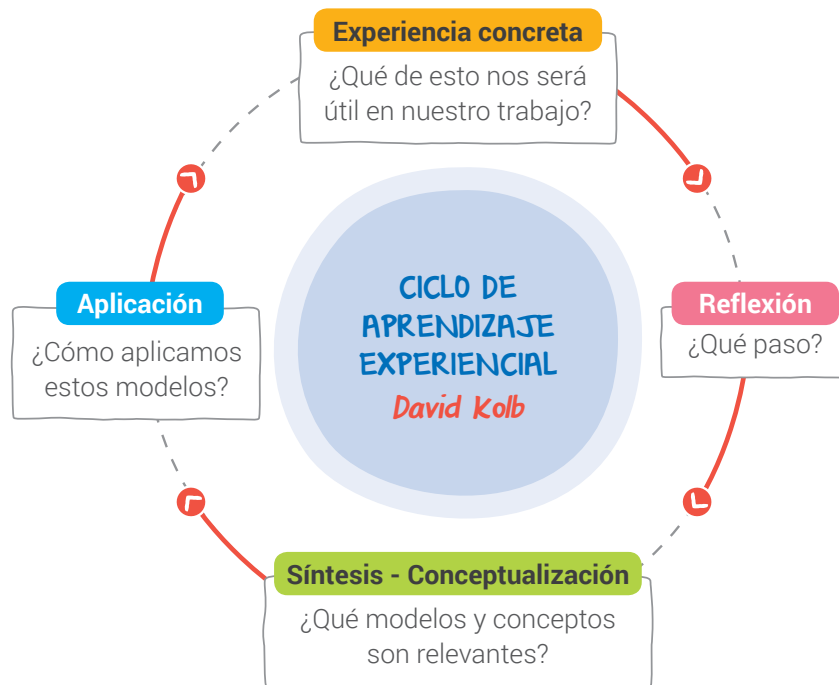
Desde la Dirección de Educación Inicial, en el marco del modelo de Servicio Educativo No escolarizado de Ciclo II en sus dos estrategias de atención (entorno familiar y comunitario), reforzamos la idea de corresponsabilidad entre la familia y PRONOEI para unir esfuerzos en el logro de competencias del niño o niña las que se encuentran previstas en el currículo, partiendo de la cotidianidad y desde las posibilidades de los mismos cuidadores, quienes son actores claves que participa en la educación del niño o la niña. Por lo tanto, es tarea nuestra ofrecer estrategias que favorezcan el desarrollo de prácticas educacionales que cimienten las bases del desarrollo y permitan el adecuado progreso de los aprendizajes de sus hijos.

3.3 Miramos gráficamente la estrategia metodológica

Para desarrollar competencias parentales en las familias con quienes trabajamos, utilizaremos el aprendizaje basado en experiencias también llamado ciclo de aprendizaje experiencial, planteado por David Kolb⁴, a principios de los años 70.

Este método plantea que para lograr aprendizajes significativos en los padres, madres y cuidadores es necesario seguir los siguientes pasos:

⁴ David Kolb (1939), psicólogo social, obtuvo su maestría en la Universidad de Harvard. Profesor de la Universidad de Case Western Reserve. Desarrolló un modelo de aprendizaje basado en experiencias. Para Kolb "la experiencia se refiere a toda la serie de actividades que permiten aprender" (citado en Alonso, et al.1997, p. 69).



Veamos lo que plantea cada uno de estos pasos. A continuación, un ejemplo con una de las competencias parentales que buscamos desarrollar en padres, madres y cuidadores:

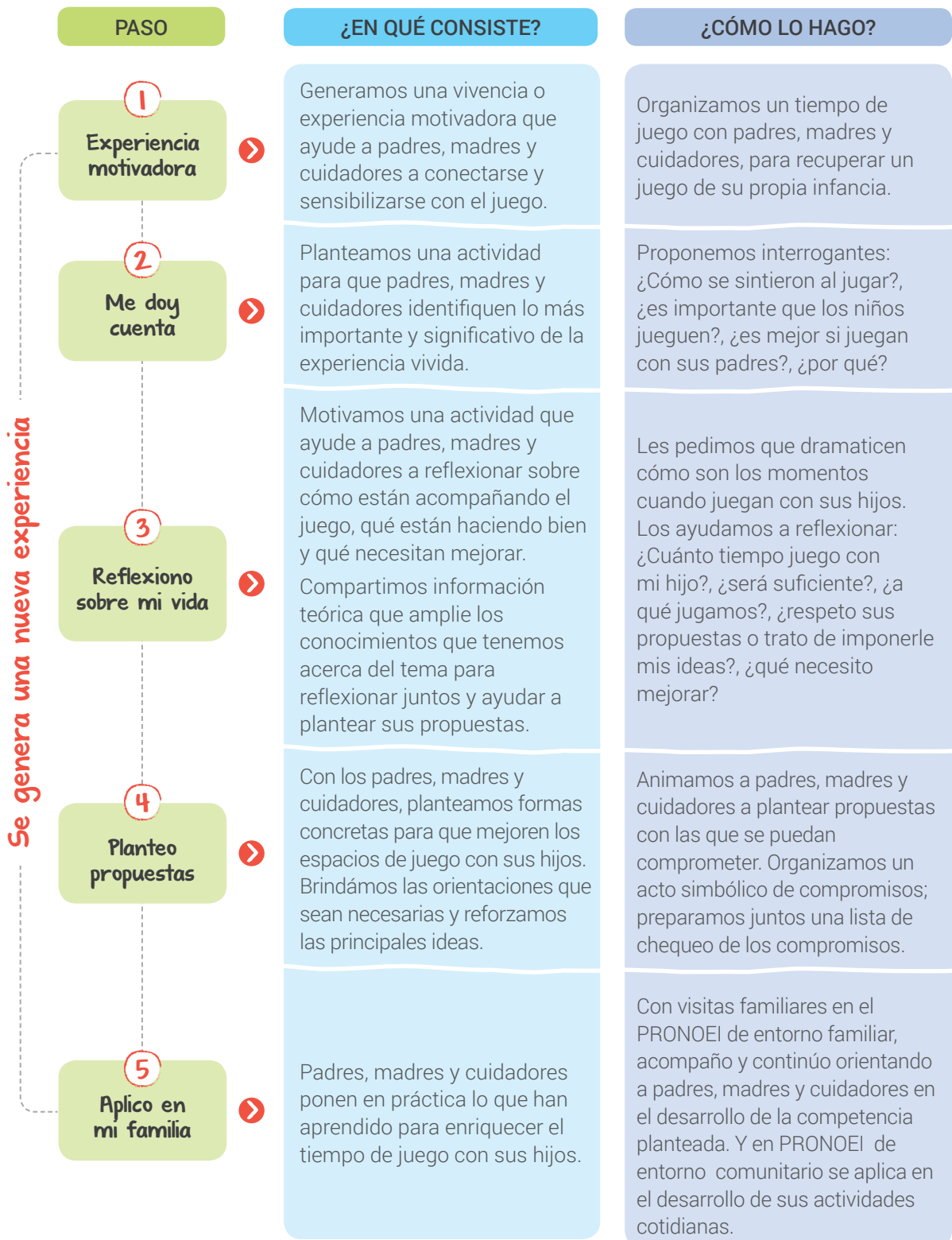
Promueve y refuerza el juego en las interacciones con el niño o niña, y fortalece su mundo imaginario.

Con estas acciones buscamos que los padres, madres y cuidadores:



- ✓ Reconozcan que el juego es muy importante para el desarrollo de sus hijos.
- ✓ Identifiquen diferentes tipos de juegos e incorporen los juegos tradicionales y las historias de su cultura.
- ✓ Destinen un tiempo diario para jugar con sus hijos y se involucren en sus juegos.
- ✓ Respeten la autonomía del niño durante el juego y valoren su mundo imaginario.

Entonces, desde el aprendizaje basado en experiencias, podríamos adaptar los pasos que plantea Kolb de la siguiente manera:



Se genera una nueva experiencia



Entonces, padres, madres y cuidadores en el PRONOEI de entorno familiar y entorno comunitario, recorren esta ruta de aprendizaje para desarrollar acciones y lograr las competencias parentales.

ENCUENTROS CON PADRES MADRES Y CUIDADORES

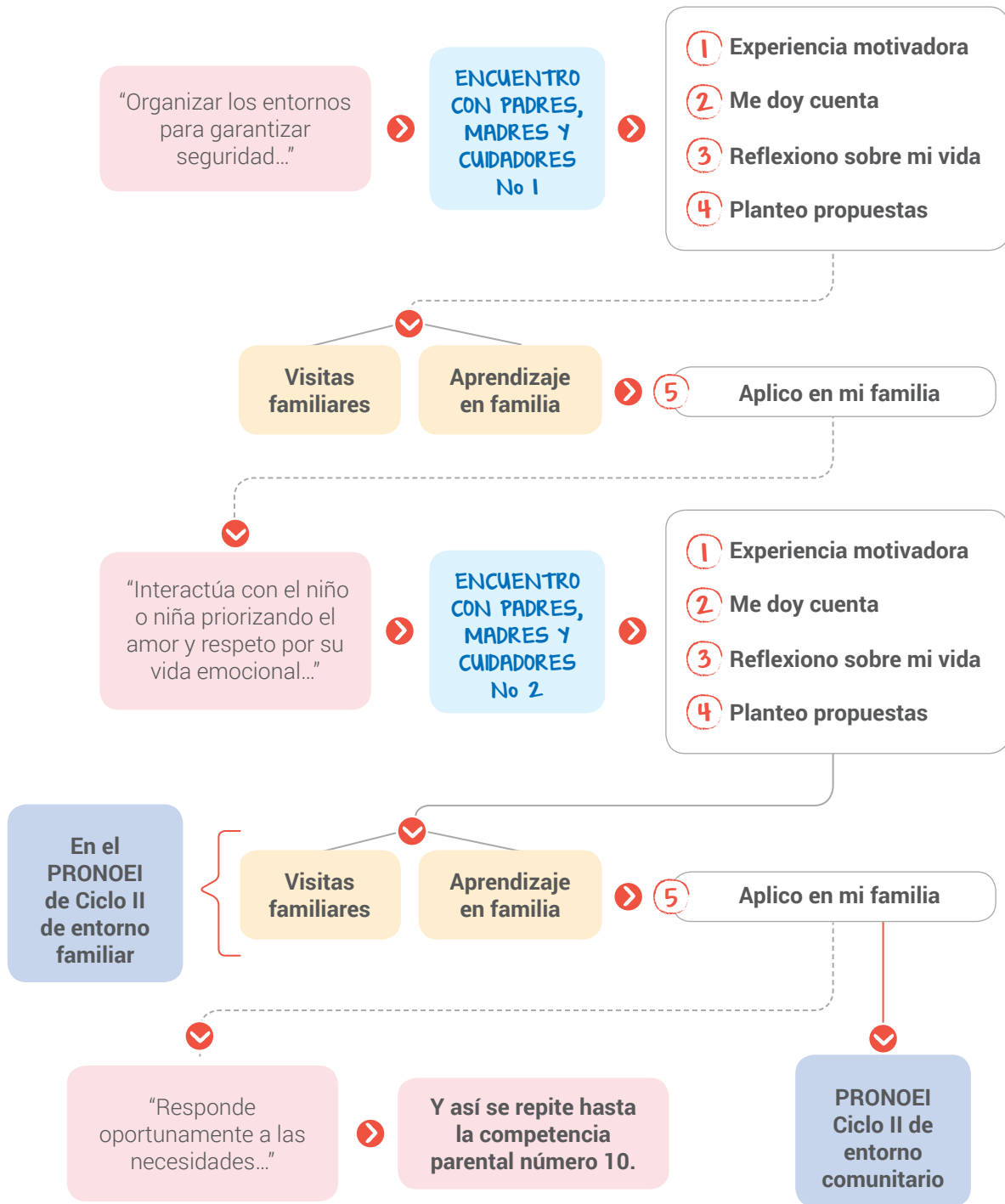
Cada mes / 10 encuentros en el año



En cada uno de los Encuentros con padres, madres y cuidadores se desarrollan los cuatro primeros pasos del ciclo de aprendizaje.

La visita familiar y el aprendizaje en familia permiten ejercitar el paso 5 del ciclo de aprendizaje, en el PRONOEI de Entorno familiar.

Vista de forma concreta, la ruta de aprendizaje sería de la siguiente manera:





Las sesiones de los encuentros con padres, madres y cuidadores

CUARTA PARTE

4.1 Encuentros con padres, madres y cuidadores

Es importante que antes de llevar a cabo una de las actividades del encuentro con padres, madres y cuidadores, la profesora coordinadora y el promotor educativo comunitario deben realizar las siguientes acciones de preparación:

Antes de un encuentro con padres, madres y cuidadores

- ✓ Planifiquen cómo será la sesión, qué objetivo tendrá, qué pasos seguirán, qué materiales necesitarán, etc. Para eso, en esta guía se plantean cinco modelos de sesiones, las que ustedes podrán aplicar o adaptar, incluso podrán plantear nuevas sesiones.
- ✓ Convoquen a las familias. Asegúrense de que podrán ir al lugar indicado, en la fecha y hora programadas.
- ✓ Preparen los materiales que van a utilizar en la sesión.
- ✓ Alisten el espacio para recibir a los participantes.



SESIÓN

1

Jugando en familia, todos aprendemos



Duración:



1 hora y media

Objetivo de la sesión

Los padres, madres y cuidadores...

- ✓ Reconocen que a través del juego desarrollan aprendizajes en sus hijos e hijas.
- ✓ Practican formas de enriquecer el tiempo de juego con sus hijos.

Materiales necesarios

- ✓ Un sombrero
- ✓ Hojas bond A4
- ✓ Plumones o crayolas
- ✓ Cinta adhesiva

Programando la sesión

Momento	Tiempo	Actividades	
INICIO	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación de la sesión • Presentación de los participantes 	
DESARROLLO	Experiencia motivadora	15 min	Actividad: "El lobo y las ovejas"
	Me doy cuenta	10 min	Actividad: "Comentamos nuestro juego"
	Reflexiono sobre mi vida	20 min	Actividad: "El juego en mi familia"
	Planteo propuestas	30 min	Actividad: "Compartiendo mi juego"
CIERRE	5 min	Despedir y coordinar fechas de visitas familiares	

Pautas para facilitar la sesión

➤ INICIO

- Dales la bienvenida a los participantes y felicítalos por haber asistido.
- Organízalos en un círculo y pide a cada uno que diga su nombre y el de sus hijos en voz alta, y nos cuente qué lo motivó a participar en esta reunión.
- Comenta de qué tratará la sesión y coloca en un lugar visible el cartel con el nombre de la sesión: "Jugando en familia, todos aprendemos".

➤ DESARROLLO

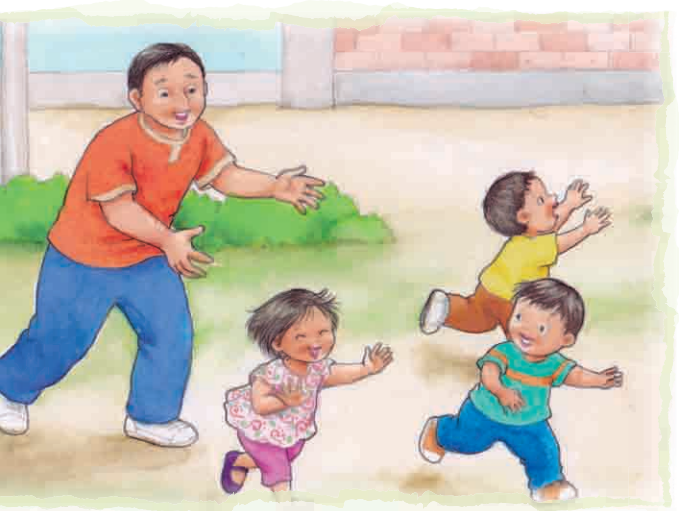
> Momento: Experiencia motivadora

Actividad: "El lobo y las ovejas"

- Motiva a los participantes a jugar "El lobo y las ovejas". Si pueden, júéguelo al aire libre.
- Explícales las opciones para realizar este juego:

Opción 1:

- Diles que tú comenzarás siendo el lobo y que los demás serán ovejas. Puedes ponerte un sombrero o alguna señal para identificarte como lobo. Explica que contarás hasta cinco y comenzarás a correr tratando de atrapar ovejas.



- Cuando atrapes a una oveja, inmediatamente esta se convierte en el lobo. Le debes entregar el sombrero para que ahora esta persona trate de atrapar a las demás.
- Continúen el juego hasta que varios hayan tenido el rol de lobo.

Opción 2:

- Inicia siendo tú el lobo y tratando de atrapar ovejas.
- Esta vez, si atrapas una oveja debes decir en voz fuerte "oveja quieta".
- La persona a quien atrapaste debe quedarse completamente inmóvil.
- Continúas así con todas las ovejas que vas atrapando.
- Al mismo tiempo, las ovejas que aún siguen corriendo pueden tocar a alguna de las "ovejas quietas" y decir en voz fuerte "oveja libre". Eso significa que esta oveja puede correr nuevamente.
- El reto del lobo es tratar de tener a todas las ovejas quietas al mismo tiempo. El reto de las ovejas es liberarse entre ellas.
- Pueden ir rotando el rol de lobo.

> Momento: Me doy cuenta

Actividad: "Comentamos nuestro juego"

- Al terminar el juego, propicia una conversación con los participantes a partir de las siguientes interrogantes:



- ¿Cómo se sintieron al jugar?
- ¿Qué aprendieron mientras jugaban?
- ¿Cuándo fue la última vez que jugaron con sus hijos?
- ¿Por qué creen que es importante jugar con sus hijos?

> Momento: Reflexiono sobre mi vida

Actividad: "El juego en mi familia"

- Organiza a los participantes en grupos de tres para que intercambien ideas en torno a las siguientes interrogantes:



- ¿Cuánto tiempo juegan con sus hijos?, ¿piensan que es suficiente tiempo?
- ¿Cuáles son sus juegos preferidos?
- ¿Qué aprenden ustedes y sus hijos cuando juegan?

- Pide que algunos voluntarios compartan sus reflexiones con todo el grupo.

> Momento: Planteo propuestas

Actividad: "Compartiendo mi juego"

- Lleva crayolas, plumones o témperas. Entrega a cada participante una hoja en blanco, pídeles que cada uno dibuje algún juego tradicional que recuerdan haber jugado de niños.
- Organiza una exposición, pega todos los dibujos en la pared o colócalos en lugares visibles. Invita a todos los participantes a visitar la exposición.
- Pide a los autores que expliquen su dibujo, si fuera necesario.
- Anima a algún voluntario a que muestre al grupo cómo jugar el juego que dibujó: pídele que se imagine que es el papá o la mamá, y que todos los demás sean los niños y niñas. Ayúdalo a dirigir el juego. Asegúrate de que las normas estén claras para todos.
- Después de haber jugado, pregunta a la persona que dirigió el juego:



- ¿Cómo te sentiste organizando y dirigiendo el juego?
- ¿Qué fue lo más agradable?, ¿qué fue lo más difícil?

- Luego reflexiona con todos los participantes a partir de las siguientes interrogantes:



- ¿Qué es importante cuando organizamos y dirigimos juegos con nuestros hijos?
- ¿Pueden ser nuestros hijos los que dirijan el juego?, ¿qué hacemos nosotros si ocurre esto?
- ¿Cómo podemos enriquecer el tiempo de juego con nuestros hijos?
- ¿Qué nuevos juegos piensan jugar de ahora en adelante con sus hijos?

- Culmina esta actividad reforzando las siguientes ideas:

- ✓ **El juego es muy importante para el desarrollo sano del niño, por eso debe asegurarse un tiempo diario de juego compartido en familia.**
- ✓ **Además de disfrutar de un momento agradable en familia, cuando jugamos los niños siempre aprenden algo nuevo; por ejemplo, a contar, a respetar al otro, a seguir secuencias; asimismo, aprenden nuevas palabras.**
- ✓ **Es importante respetar al niño cuando juega: escuchemos y acojamos sus propuestas, ingresemos a su mundo de imaginación, respetemos sus ritmos.**
- ✓ **Es importante recuperar los juegos tradicionales de cada zona. Podemos preguntar a nuestros padres, abuelos, amigos, a qué jugaban cuando eran niños.**

➤ CIERRE

- Agradece a los participantes por su buena disposición durante la sesión.
- Pide que cada uno te cuente qué ha sido lo más importante que ha aprendido en la sesión.
- Revisa con ellos las fechas en que el promotor educativo comunitario realizará las visitas familiares.

SESIÓN

2

Comunicándonos desde el niño



Duración:



1 hora y media

Objetivo de la sesión

Los padres, madres y cuidadores...

- ✓ Reconocen la importancia del diálogo y la comunicación, según las características y el nivel de comprensión de sus hijos.
- ✓ Ejercitan su capacidad de responder a las inquietudes de sus hijos, adecuando su lenguaje verbal y no verbal.

Materiales necesarios

- ✓ Situaciones para dramatizar, escritas en papeles
- ✓ Pizarra o papelógrafos
- ✓ Plumones y cinta adhesiva

Programando la sesión

Momento		Tiempo	Actividades
INICIO		15 min	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación de la sesión • Juego de expresión corporal
DESARROLLO	Experiencia motivadora	20 min	Actividad: "Cómo se lo digo"
	Me doy cuenta	15 min	Actividad: "Esto sí... esto no"
	Reflexiono sobre mi vida	15 min	Actividad: "Y en casa, ¿cómo me comunico"
	Planteo propuestas	20 min	Actividad: "Mejorando la comunicación"
CIERRE			Despedir y coordinar fechas de visitas familiares

Pautas para facilitar la sesión

➤ INICIO

- Da la bienvenida a los participantes y felicítalos por asistir.
- Organízalos en un círculo. Explícales que antes de comenzar se van a saludar. Dales la consigna: "Cada uno tendrá un turno para saludar al grupo. Lo harán con un gesto o movimiento de su cuerpo, sin utilizar palabras. Deben estar muy atentos para no repetir el gesto o movimiento que utilizó otro papá o mamá".
- Comienza tú. Demuestra una forma de saludar, como sacudir las manos, arrugar la nariz, dar golpecitos en la barriga, etc.
- Cuando todos hayan saludado, recuérdales que la comunicación va más allá de las palabras; comunicamos con el cuerpo, con nuestros gestos y movimientos.
- Comenta de qué tratará la sesión y coloca en un lugar visible el cartel con el nombre de la sesión: "Comunicándonos desde el niño".

➤ DESARROLLO

> Momento: Experiencia motivadora

Actividad: "Cómo se lo digo"

- Pide a una pareja voluntaria que salga al frente y presente una dramatización (como si fuera un teatro). Pide que uno de ellos asuma el personaje de mamá o papá. El otro asumirá el personaje de hijo o hija pequeña.

- Cuéntales la situación que les ha tocado representar. Por ejemplo: “Eres un niño de 5 años; te encanta correr y treparte a los árboles mientras tu papá trabaja en la chacra. Él te ha dicho varias veces que no te subas a los árboles, pero tú igual te subes y te caes. Entonces empiezas a llorar sin parar”.
- Da la indicación para que representen (actúen) la situación y pídele a la persona que está haciendo de papá que nos muestre lo que haría y lo que le diría a su hijo que se acaba de caer y está llorando.
- Cuando terminen de actuar, pregunta a los participantes que han estado observando la situación si alguno tiene una propuesta diferente para responder como papá ante la situación. Invita al frente a aquellas personas que quieren mostrar una propuesta diferente.
- Puedes repetir este ejercicio con otras situaciones. Ejemplos:

- ✓ **Una niña de 3 años no quiere comer el guiso de verduras con plátano sancochado que su mamá le ha preparado. Escupe cada cucharada que le dan.**
- ✓ **A un niño de 5 años le han dejado encargado cuidar a su hermanita de 10 meses. Cuando la mamá llega, lo encuentra jugando afuera y la hermanita está en la casa, sola y llorando.**

- Si deseas, puedes proponer nuevas situaciones. Aprovecha aquellas que has observado con más frecuencia durante las visitas familiares.

> Momento: Me doy cuenta

Actividad: “Esto sí... esto no”

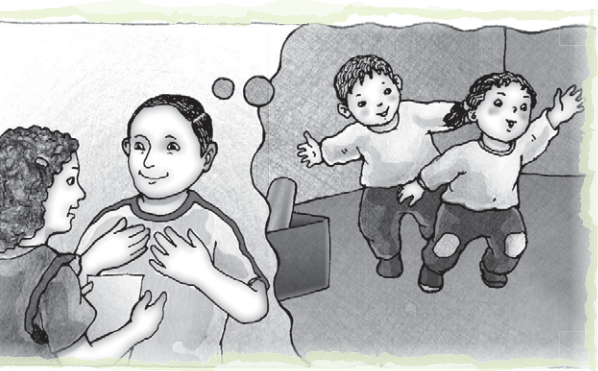
- Al terminar el juego, genera una conversación con los participantes sobre cada una de las situaciones representadas y las diferentes formas que usaron los papás y mamás para comunicarse con sus hijos.
- Puedes utilizar las siguientes interrogantes:



- ¿Te pareció adecuada la forma de comunicación que utilizó?, ¿qué estuvo bien?, ¿qué debería mejorar?
- ¿Cuál de las formas te pareció más adecuada?, ¿por qué?
- ¿Cómo crees que se sintió el niño o niña en cada caso?

> Momento: Reflexiono sobre mi vida

Actividad: "Y en casa... ¿cómo me comunico?"



- Guía a los participantes para que formen parejas (papá y mamá). En el caso de padres y madres que han asistido solos, pueden formar pareja entre ellos.
- Pídeles que traten de recordar alguna situación que han vivido en la última semana con sus hijos, en la que les fue muy difícil comunicarse con ellos.
- Cuando la hayan recordado, pídeles que respondan juntos las siguientes interrogantes:



- ¿Qué ocurrió con tu hijo?
- ¿Qué necesidad presentó?
- ¿Diste la oportunidad a tu hijo para que te explique lo que ocurrió?, ¿escuchaste su punto de vista?
- ¿Cómo reaccionaste con él?, ¿qué hiciste?, ¿qué le dijiste?, ¿qué tono de voz usaste?

- Organiza a los participantes en un círculo para que algunos voluntarios compartan sus reflexiones luego de conversar en parejas.

> Momento: Planteo propuestas

Actividad: "Mejorando la comunicación"

- Ubicados en el mismo círculo, escoge alguna de las situaciones familiares que han contado, como ejemplo para plantear propuestas que ayuden a mejorar la comunicación con sus hijos.
- Plantéales la siguiente interrogante:



Si te ocurriera una situación como esta...

- ¿Cómo actuarías?
- ¿Qué cosas evitarías hacer?

- Si tienes una pizarra en el salón, escribe los títulos “¿Qué hacer?” y “¿Qué evitar?”, uno al lado del otro. Si los participantes tienen dificultad para leer, acompáñalos con una imagen. Si no tienes una pizarra, puedes usar un papel grande:



- Escribe en la pizarra lo que los papás y mamás van mencionando, de acuerdo a las interrogantes que les planteaste: “¿Cómo actuarías?”, “¿qué no harías de ninguna forma?”.
- Puedes complementar lo que ellos dicen con algunas otras ideas como las siguientes:

¿Qué hacer?	¿Qué evitar?
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Escuchar la explicación del niño sobre lo que ocurrió y tratar de entender la situación desde su perspectiva. ✓ Explicarle porqué estuvo mal lo que hizo. ✓ Comprender y acoger las emociones que en ese momento tiene el niño. ✓ Usar palabras sencillas y claras. ✓ Agacharse y hablar con él a su altura, mirándolo a los ojos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Pegarle, gritarle o insultarlo (por ningún motivo). ✓ Restar valor a la explicación del niño. ✓ Sermonear (darle explicaciones muy largas y con palabras complicadas). ✓ Ignorar las emociones del niño en ese momento. ✓ Castigarlo o amenazarlo si vuelve a ocurrir lo mismo. ✓ Ignorar lo que ocurrió y no hacer ni decir nada.

- Cuando termines de escribir en la pizarra o papel, vuelve a leer todo en voz alta. Recuerda que puede haber papás o mamás que presenten dificultad para leer. Anímalos a asumir esto como un compromiso y a esforzarse por cumplir de ahora en adelante. Pídeles que, como un acto simbólico, se coloquen contigo en círculo, junten las manos y griten fuerte: "¡Sí podremos!".
- Recuérdales que si tienen dificultades, pueden conversar al respecto con el promotor educativo comunitario durante la visita familiar.

Culmina esta actividad reforzando las siguientes ideas:

- ✓ El objetivo primordial a esta edad es lograr un buen desarrollo verbal del niño, principalmente mediante el juego, para que le resulte atractivo y le entretenga.
- ✓ El dominio del lenguaje es un paso previo indispensable para el aprendizaje de la lectoescritura y la manera de manifestar lo que aprende del entorno en el que vive.
- ✓ Es importante conocer cuentos, poesías, adivinanzas, etc. (variedad de textos orales) tanto tradicionales como nuevas para compartirlas con sus hijos.
- ✓ Todos los juegos infantiles conllevan el empleo del lenguaje, pero también se pueden buscar actividades que impliquen jugar con el lenguaje. Estas suelen agrandar a los niños y niñas y son de gran provecho para desarrollar su lenguaje.
- ✓ Son fundamentales las actividades que fomenten el juego simbólico, aprendan juntos a "Jugar a ...", "Jugar como...", etc.
- ✓ Los cuentos contribuyen fundamentalmente en este aspecto. Los niños y niñas, los escuchan, los cuentan, preguntan y debaten sobre los personajes, la trama, etc.

➤ CIERRE

- Agradece a los participantes por su buena disposición durante la sesión.
- Pide que cada uno te cuente qué ha sido lo más importante que ha aprendido en esta sesión.
- Revisen juntos las fechas en las que el promotor educativo comunitario realizará las visitas familiares a cada uno de ellos.

SESIÓN 3 Aprendo en todos los lugares



Duración:



2 horas pedagógicas (90 minutos)

Objetivo de la sesión

Los padres, madres y cuidadores...

- ✓ Reconocen la importancia de promover y acompañar la exploración libre en sus hijos.
- ✓ Aprenden a organizar espacios seguros y actividades, con recursos que faciliten la libre exploración de sus hijos.

Materiales necesarios

- ✓ Tambor (opcional)
- ✓ Objetos para explorar: hojas secas, ramas, semillas, frutos, piedras
- ✓ Pizarra o papelógrafos, plumones
- ✓ Materiales para pintar
- ✓ Pelota

Programando la sesión

Momento		Tiempo	Actividades
INICIO		10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación de la sesión • Juego de exploración
DESARROLLO	Experiencia motivadora	20 min	Actividad: "Los exploradores"
	Me doy cuenta	15 min	Actividad: "Qué bueno es explorar"
	Reflexiono sobre mi vida	20 min	Actividad: "Mural colectivo"
	Planteo propuestas	20 min	Actividad: "La pelota que tiene ideas"
CIERRE		5 min	Despedir y coordinar fechas de visitas familiares

Pautas para facilitar la sesión

➤ INICIO

- Da la bienvenida a los participantes y felicítalos por asistir.
- Comenta sobre qué tratará la sesión y coloca en un lugar visible el cartel con el nombre de la sesión: "Aprendo en todos los lugares".
- Explícales que van a realizar un juego y que deben estar muy atentos a las consignas que irás dando. Si puedes, utiliza un tambor o las palmas.

Consignas:

- Caminen por todo el salón al ritmo del tambor (*alterna velocidades de lento a rápido y viceversa*).
 - Deténganse y quédense inmóviles cada vez que el tambor se detiene.
 - Ahora todos buscamos y tocamos algo de color rojo (*repite la consigna con otros colores que veas en el salón*).
 - Ahora todos buscamos y tocamos algo que tenga forma redonda (*repite la consigna con otras formas que veas en el salón*).
 - Ahora todos tocamos a alguien que tenga una chompa con rayas (*repite la consigna con otros tipos de ropas que veas entre los participantes*).
 - Ahora todos nos sentamos en círculo.
- Da la bienvenida a los participantes y felicítalos por asistir.

DESARROLLO

> Momento: Experiencia motivadora

Actividad: "Los exploradores"

- Lo ideal es realizar esta actividad al aire libre, en un ambiente similar a los lugares donde los niños suelen estar cuando acompañan a su papá o mamá a trabajar: la chacra, cerca del río, el monte, etc.
- Si no pueden hacerlo allí, deben preparar previamente el salón. Pondrán objetos y elementos diversos que podrían encontrar si estuvieran al aire libre: hojas secas, ramas, semillas, frutos, piedras, baldes, canastas, etc.
- Anímalos a mirar y explorar todo lo que hay a su alrededor como si fueran niños. Diles que cuando encuentren algo que llame su atención, lo pueden coger y hacer lo que les provoque en ese momento.
- Recorre el lugar junto con ellos. Observa lo que van haciendo y permite que sus acciones sean espontáneas. Cuando encuentres que alguien está haciendo algo que te llama la atención, nómbralo en voz alta y motiva a los demás a acercarse y compartir con él lo que está haciendo.
- Las siguientes son algunas situaciones que podrías identificar y señalar:



- ✓ Recolectar semillas y clasificarlas según sus colores y formas.
- ✓ Armar figuras geométricas con piedras y ramas.
- ✓ Caminar haciendo equilibrio con una canasta en la cabeza.
- ✓ Pisar las hojas secas con los pies descalzos.
- ✓ Hacer una torre poniendo baldes o cajas.
- ✓ Construir una casa utilizando maderitas, ramas y semillas. Luego pueden inventar personajes y jugar con todo lo que ocurra en esta casa.

- Si de forma espontánea no surgen estas situaciones, entonces inicia tú alguna y trata de contagiar a los demás para que compartan contigo y para que luego propongan otra actividad diferente.
- Debes observar todo lo que ellos van haciendo. Muchas veces, una acción tan simple como pisar hojas secas podría convertirse en una danza grupal, jugando con ritmos, intensidades y sensorialidad: “Ahora pisamos muy rápido y con mucha fuerza”, “Ahora pisamos despacito, que casi no suene”, “Ahora hacemos volar las hojas para que nos caigan como si fuera lluvia”, etc.

Profesora coordinadora:



Conversa previamente con el promotor educativo comunitario; juntos piensen en distintas situaciones de exploración para realizar en el lugar. Así podrán estar muy atentos para identificar, animar y acompañar lo que va surgiendo entre los participantes.

> Momento: Me doy cuenta

Actividad: “Qué bueno es explorar”

- Organiza a los participantes en un círculo y conversa con ellos a partir de las siguientes interrogantes:



- > ¿Cómo te sentiste mientras explorabas el lugar?
- > ¿Qué objeto u objetos llamaron más tu atención?
- > ¿Qué te provocó hacer con ellos?

- Anota en la pizarra (o en papelógrafos) las diferentes situaciones o acciones que ellos van mencionando. Cuando hayan terminado de comentar, lee en voz alta todo lo que escribiste en la pizarra.
- Al final, plántales la siguiente pregunta:



¿Por qué creen que es importante que sus hijos e hijas exploren libremente?

- Escucha sus respuestas. Si lo crees necesario, puedes complementarlas con algunas ideas:

- ✓ Porque refuerzan su confianza y autonomía.
- ✓ Porque desarrollan su curiosidad y habilidad para investigar el mundo que los rodea.
- ✓ Porque cuando inventan acciones o juegos con aquello que descubrieron fortalecen su creatividad.
- ✓ Porque pueden sorprenderse de sus propios descubrimientos y ganar confianza en ellos mismos.
- ✓ Porque pueden compartir con otros su exploración y descubrimientos, y así fortalecer sus vínculos y socialización.

> Momento: Reflexiono sobre mi vida

Actividad: "Mural colectivo"

- Junta varios papelógrafos y pégalos unos con otros, de modo que armes un gran mural.
- Colócalo en el suelo y ofrece a los participantes colores, crayolas, plumones y otros materiales que tengas para dibujar y pintar.
- Anímalos a que, entre todos, dibujen y pinten en el mural todos los lugares donde sus hijos e hijas exploran cotidianamente: casa, chacra, cerca del río, ladera de la montaña, etc. Diles que dibujen también todos los elementos u objetos de exploración que hay en estos lugares: semillas, piedritas, hojas, flores, frutos, árboles, ramas, animales, etc.
- Cuando terminen de dibujar, pídeles que te cuenten cómo es la exploración cotidiana de sus hijos. Estas interrogantes te pueden ayudar:



¿En qué lugares exploran tus hijos?, ¿cuáles son sus objetos preferidos?, ¿todos los días tienen un momento para explorar libremente?, cuando exploran ¿tú los acompañas?, ¿qué haces mientras los acompañas?

> Momento: Planteo propuestas

Actividad: "La pelota que tiene ideas"

- Organiza a los participantes en un círculo. Anímalos a pensar cómo podrían enriquecer el tiempo de exploración libre de sus hijos e hijas.
- Toma una pelota en tus manos y explica que la pasarán de mano en mano, mientras suene una música. Puedes utilizar un equipo de sonido o también hacer la música con un tambor o con palmadas.
- Explícales que cuando la música se detiene, la persona que tiene la pelota en las manos deberá contar una idea sobre "cómo podemos acompañar y enriquecer el tiempo de exploración libre de nuestros hijos".
- Continúa el juego hasta que todos los participantes hayan dado una idea.
- Al final, puedes complementar este momento con algunas ideas, en caso de que no las hayan mencionado:

- ✓ **Dedica un tiempo diario para que tu hijo pueda explorar libremente.**
- ✓ **Ofrécele lugares y objetos que faciliten su exploración.**
- ✓ **Asegúrate de que los lugares y objetos sean seguros, para que no haya riesgos de accidentes.**
- ✓ **Escucha con atención lo que te dice.**
- ✓ **Nombra en voz alta lo que él va haciendo, para que sepa que le estás prestando atención.**
- ✓ **Sorpréndete de lo que te muestra. Dale importancia.**
- ✓ **Respeto lo que hace. No lo reprimas ni lo bloquees.**
- ✓ **Involúcrate en el juego que él te propone.**
- ✓ **Respeto su mundo de imaginación, donde un montón de hojas pueden ser una cama o las piedritas pueden ser animales.**

➤ CIERRE

- Agradece a los participantes por su buena disposición durante la sesión.
- Pide que cada uno te cuente qué ha sido lo más importante que ha aprendido en esta sesión.
- Revisen juntos las fechas en que el promotor educativo comunitario realizará las visitas familiares.

SESIÓN 4 Límites positivos y con afecto



Duración:



2 horas pedagógicas (90 minutos)

Objetivo de la sesión

- Los padres, madres y cuidadores...
- ✓ Identifican normas y límites adecuados a la edad de sus hijos.
 - ✓ Ejercitan el uso de la disciplina positiva, con firmeza y consecuencia, en los límites establecidos.

Materiales necesarios

- ✓ Soga o cuerda
- ✓ Tambor
- ✓ Pañuelos
- ✓ Pizarra o papelógrafos
- ✓ Plumones

Programando la sesión

	Momento	Tiempo	Actividades
	INICIO	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación de la sesión • Presentación de conceptos
DESARROLLO	Experiencia motivadora	15 min	Actividad: "Hasta aquí nomás"
	Me doy cuenta	15 min	Actividad: "¿Cómo acompaño para poner límites?"
	Reflexiono sobre mi vida	20 min	Actividad: "¿Y en mi casa cómo es?"
	Planteo propuestas	25 min	Actividad: "Consejos para poner límites positivos"
	CIERRE	5 min	Despedir y coordinar fechas de visitas familiares

Pautas para facilitar la sesión

➤ INICIO

- Da la bienvenida a los participantes y felicítalos por asistir.
- Comenta de qué tratará la sesión y coloca en un lugar visible el cartel con el nombre de la sesión: "Límites positivos y con afecto".
- Realiza un breve sondeo de opinión entre los participantes. Planteales que compartan en voz alta las ideas que vienen a su mente cuando escuchan las siguientes palabras:

LÍMITES

DISCIPLINA

AFECTO

- Escucha con atención sus opiniones. Explícales que en esta sesión van a aprender más sobre estos temas. Adelántales que es muy importante que la disciplina y los límites en sus hijos e hijas sean trabajados siempre con afecto.

DESARROLLO

> Momento: Experiencia motivadora

Actividad: "Hasta aquí nomás"

- Cuéntales que van a comenzar realizando un juego en parejas e invítalos a que cada uno se junte con otra persona.
- Si es posible, realicen este juego al aire libre. Ubica un lugar que tenga varios árboles. Amarra una soga o cuerda entre los árboles, de manera que el espacio quede cercado o delimitado.
- Pide a los participantes que se ubiquen al interior de este espacio cerrado y que formen parejas.
- A continuación da la siguiente consigna: "En cada pareja, uno de los dos deberá cerrar los ojos (si es posible, vendarlos) y tendrá que caminar por el lugar al ritmo del tambor o palmadas. Su pareja deberá cuidarlo para que no se haga daño. También debe asegurar que no salga del espacio delimitado". Con un tambor o palmadas alterna ritmos lentos y rápidos.
- Repite el juego, alternando los roles dentro de la pareja.
- Observa con mucha atención todo lo que va ocurriendo durante el juego, las diferencias entre las parejas, los distintos estilos de cuidar a su pareja, las formas de acompañarla, etc.
- Pídeles que conversen en parejas sobre cómo se sintieron cuando estuvieron con los ojos cerrados y cuando les tocó cuidar a su pareja.



> Momento: Me doy cuenta

Actividad: "¿Cómo acompaño para poner límites?"

- Organiza a los participantes en un círculo y genera una conversación que los ayude a reflexionar sobre su forma de cuidar y acompañar, poniendo límites.
- Primero, pídeles que comenten con el grupo cómo se sintieron en cada uno de los diferentes roles: 1. Acompañando/cuidando. 2. Siendo cuidado y acompañado.
- Resalta algunos comentarios interesantes y que tengan que ver con el tema de los límites, la disciplina y el afecto. Ejemplos:

Rol de ser cuidado/acompañado

- ✓ Sentía los brazos de mi pareja tan cerca, que casi no me podía mover.
- ✓ Tenía miedo de avanzar porque pensaba que me podía chocar con un árbol.
- ✓ Mi pareja me jaló muy fuerte para que no me chocara con nadie. Mira, hasta me ha dejado marcas rojas en los brazos.
- ✓ Me sentía atrapada, no me dejaba moverme como yo quería.
- ✓ Me choqué con todos, también con un árbol. No me cuidó bien.
- ✓ Me gritaba para que no me saliera del espacio. No me gustó que me grite.

Rol de ser cuidado/acompañado

- ✓ Yo quería que no se hiciera daño, por eso traté de estar muy cerca de él.
- ✓ Pensé que se iba a chocar, por eso lo cogí fuerte del brazo, para que no se haga daño.
- ✓ Cuando le hablaba, no me hacía caso.
- ✓ Se chocó con algunas personas, pero no se hizo daño.
- ✓ A veces no sabía si ponerme más cerca o más lejos de él.
- ✓ Le decía en el oído: "Cuidado, hay un árbol cerca". Y él estiraba los brazos y cuando tocaba el árbol, se iba por otro lado.

- Si observaste que estas situaciones ocurrieron, pero nadie las menciona, puedes señalarlas tú para complementar sus reflexiones. Por ejemplo: "Yo vi que algunas personas casi no podían moverse..."
- Para terminar esta actividad, pregúntales:



¿Encuentran algún parecido entre este juego y las formas en que se relacionan los padres con sus hijos o hijas? ¿Pueden mencionar algunos ejemplos?

> Momento: Reflexiono sobre mi vida

Actividad: "¿Y en mi casa cómo es?"

- Pídeles que formen parejas y que traten de recordar situaciones cotidianas en las que tuvieron que poner límites y disciplina a sus hijos. Traten de escoger aquella que les resultó más complicada y difícil, aquella en la que no sabían qué hacer.
- Dale algunos ejemplos de situaciones: "Cuando tu hijo insiste en agarrar tus herramientas de la chacra, a pesar de que le has dicho varias veces

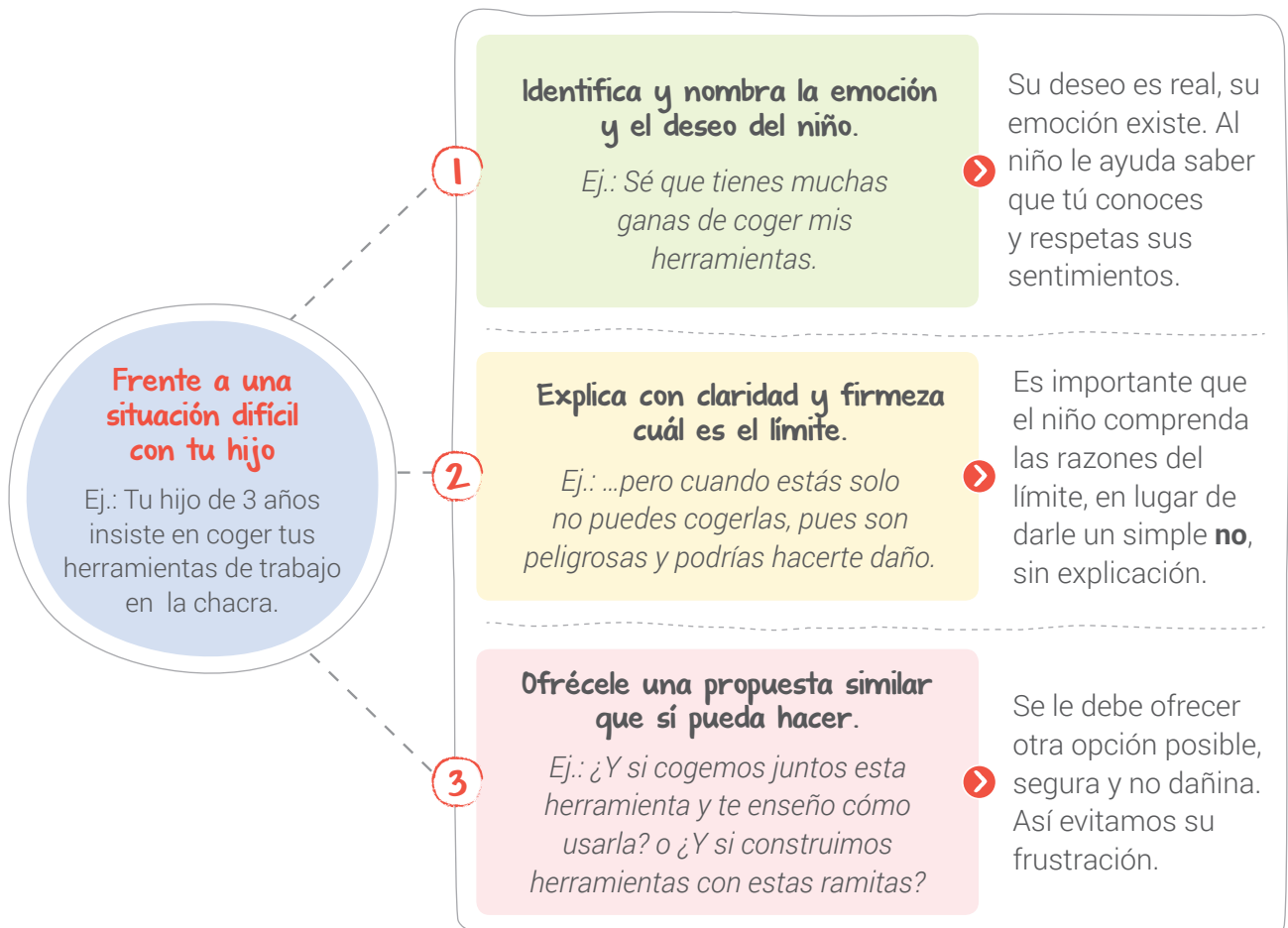
que no las agarre”, “Cuando tu hijo mayor le pega a su hermanita menor o cuando intenta pegarte a ti”, “Cuando tu hija cogió tierra con las manos y la echó a la olla donde estabas preparando el almuerzo”, etc.

- Diles que traten de recordar todos los detalles de la situación: ¿qué hicieron?, ¿qué dijeron?, ¿cómo reaccionó el niño?, ¿qué consiguieron?
- Reúne a todos los participantes y pide a algunas parejas que representen la situación y que muestren la forma en que actuaron.
- Motiva a los participantes que observaron a compartir sus opiniones: ¿qué les pareció que estuvo bien?, ¿qué cosas deberían cambiar en esa situación?

> Momento: Planteo propuestas

Actividad: “Consejos para poner límites positivos”

- Cuéntales a los participantes que vas a compartir con ellos una manera bastante efectiva para poner límites de forma positiva a los niños. Explícales que es un método que tiene tres pasos:



- Puedes preparar previamente este esquema en la pizarra o en un papelógrafo y así explicarlo mejor a los participantes.
- Pide a dos parejas voluntarias que vuelvan a representar la situación que mostraron en el ejercicio anterior, pero que esta vez traten de resolverla utilizando los tres pasos que han aprendido.
- Pregúntales si ellos tienen algunos consejos más que pueden servir a los padres y madres cuando necesitan poner límites a sus hijos de forma positiva.
- Escúchalos con atención. Complementa con las ideas que se presentan a continuación y que no hayan sido mencionadas por ellos:

- ✓ Explica siempre las razones por las que el niño debe o no debe hacer algo. Ej.: *Si le pegas a tu hermanito, le duele. Le puedes hacer daño y se va a sentir triste.*
- ✓ Si das una indicación o pones un límite, debes mantenerlos siempre, aunque te sientas cansado. Ej.: *Si le dices que debe lavarse las manos para comer, debes asegurarte de que lo haga y acompañarlo para que lo haga.*
- ✓ Da tú el ejemplo de lo que le pides hacer al niño. Ej.: *Si le dices que no es bueno gritar o pegar a las personas, entonces tú tampoco debes hacerlo.*
- ✓ Utiliza un tono de voz firme, pero que no sea agresivo ni ofensivo.
- ✓ Evita las amenazas. Ej.: *Si no acabas tu comida, no vas a ir a jugar. Mejor dile: "Cuando termines tu comida, podrás ir a jugar".*

➤ CIERRE

- Agradece a los participantes por su buena disposición y participación activa durante la sesión.
- Pide que cada uno te cuente qué ha sido lo más importante que ha aprendido en esta sesión.
- Revisen juntos las fechas en que el promotor educativo comunitario realizará las visitas familiares.

SESIÓN**5****Afecto para nutrir las emociones del niño****Duración:**

2 horas pedagógicas (90 minutos)

Objetivo de la sesión

Los padres, madres y cuidadores...

- ✓ Reconocen la importancia de acompañar y brindar soporte al mundo emocional de sus hijos.
- ✓ Aprenden a reconocer las emociones de sus hijos y brindarles afecto.

Materiales necesarios

- ✓ Papelógrafos
- ✓ Plumones
- ✓ Equipo de sonido

Programando la sesión

Momento	Tiempo	Actividades	
INICIO	10 min	<ul style="list-style-type: none"> • Bienvenida y presentación de la sesión • Juego de los abrazos 	
DESARROLLO	Experiencia motivadora	20 min	Actividad: "Círculo de emociones"
	Me doy cuenta	20 min	Actividad: "Reconociendo emociones"
	Reflexiono sobre mi vida	20 min	Actividad: "Emociones en mi hija o hijo"
	Planteo propuestas	15 min	Actividad: "Mejorando afectos en mi familia"
CIERRE	5 min	Despedir y coordinar fechas de visitas familiares	

Pautas para facilitar la sesión

➤ INICIO



- Da la bienvenida a los participantes y felicítalos por asistir.
- Comenta de qué tratará la sesión y coloca en un lugar visible el cartel con el nombre de la sesión: "Afecto para nutrir las emociones del niño".
- Anímalos a realizar el juego de los abrazos. Explícales que pondrás una música para que ellos se desplacen por el salón bailando. Si no tienes equipo de sonido, puedes cantar o tararear una música que sea del agrado de los participantes.
- Diles que cada vez que la música se detenga y tú des la consigna "Abrazo de dos", deben rápidamente juntarse entre dos personas y darse un abrazo. Cuando la música vuelva a sonar, deben seguir bailando solos.
- Continúa el juego, pero cambiando las consignas (por ejemplo "Abrazo de tres" para que se abracen entre tres personas o "Abrazo de cuatro" para que se abracen entre cuatro personas).
- Al final, pregúntales cómo se sintieron cuando dieron y recibieron abrazos.

DESARROLLO

> Momento: Experiencia motivadora

Actividad: "Círculo de emociones"

- Pide a los participantes que firmen un círculo. Indícales que por un momento cierren sus ojos y traten de recordar alguna situación de su vida que les provocó una emoción fuerte. Ej.: *Algo que les dio mucha alegría, algo que los puso muy tristes, algo que los hizo enojarse mucho, algo que les hizo sentir miedo, etc.*
- Ahora diles que abran los ojos. Pide a un voluntario que se ubique al centro del círculo para que comparta con todos la situación que recordó.
- Explica a los participantes que debemos escucharlo con mucha atención, pues nos está contando algo importante de su vida.
- Cuando la persona termine de hablar, invita a los participantes a que libremente se vayan acercando a esta persona para decirle algunas palabras con las que puedan "acompañarlo", según vean cómo se está sintiendo. Si desean, también pueden expresar algún gesto (abrazo, apretón de manos) con esta persona:



- > "Sé que estás muy triste, ¿puedo darte un abrazo?"
- > "Comparto tu felicidad... Verte así hace que yo también esté feliz".
- > "Comprendo tu rabia, no tienes por qué callarla. Es mejor que digas todo lo que te molesta", etc.

- Luego puedes repetir este ejercicio con algunos voluntarios más.
- Pregúntales cómo se sintieron al compartir sus emociones con otras personas y también cómo se sintieron al acompañar las emociones de otros.

> Momento: Me doy cuenta

Actividad: "Reconociendo emociones"

- Genera un diálogo con los participantes a partir de las siguientes interrogantes:



- › ¿Qué puede hacer que un niño o niña sienta rabia?
- › ¿Qué suele hacer un niño o niña cuando siente rabia?
¿Cómo crees que puede expresar su rabia?

- Escucha sus respuestas. Si tienes algunas ideas diferentes, puedes complementar. Por ejemplo: *“Un niño puede sentir rabia cuando su hermanito menor le rompió su juguete. Y expresa su rabia gritando y tirando al piso todo”*.
- Ahora pídeles que alguno de ellos proponga otra emoción que puede sentir un niño o niña, para que juntos respondan a las interrogantes anteriores. Por ejemplo: tristeza, miedo, desesperación, soledad, alegría, etc.
- Finalmente, plántales esta pregunta:



¿Por qué piensas que es importante aprender a reconocer las emociones de nuestros hijos e hijas?

› Momento: Reflexiono sobre mi vida

Actividad: “Emociones en mi hija o hijo”

- Ahora pídeles que cada uno trate de recordar diferentes situaciones donde sus hijos expresaron sus emociones.
- Cada vez que recuerden una situación, diles que se hagan las siguientes preguntas:



¿Cómo se sintió mi hijo frente a esta situación?
¿Cómo reconocí que se sentía así?
¿Cómo reaccioné yo?, ¿qué hice?, ¿qué le dije?

- Organiza a los participantes en un círculo y pídeles que algunos voluntarios comenten lo que han recordado y pensado.
- Motiva el diálogo entre ellos, a partir de lo que van contando sobre las situaciones que han vivido con sus hijos e hijas. Te pueden ayudar algunas preguntas como estas: *“¿Qué te parece lo que hizo Juan cuando su hijo lloraba y temblaba porque la serpiente lo había asustado?, ¿qué hubieras hecho tú en su lugar?, ¿qué le hubieras dicho a tu hijo para ayudarlo a que se tranquilice?”*.

> Momento: Planteo propuestas

Actividad: "Mejorando afectos en mi familia"

- Diles que ahora vamos a proponer, entre todos, algunos consejos importantes que podemos practicar para acompañar las emociones de nuestros hijos e hijas.
- Anota en la pizarra o en un papelógrafo lo que van diciendo.
- Puedes complementar con las siguientes ideas:

- ✓ Nunca ignores ni rechaces la emoción que tiene tu hijo o hija. Esa emoción existe, por lo tanto, tienes que nombrarla: "Veo que sientes rabia..." o "Sé que estás muy triste..." u "Hoy te veo muy contento".
- ✓ No lo fuerces a reprimir ninguna emoción. Por ejemplo, no uses frases como "No se llora" o "Tú eres valiente, no debes tener miedo".
- ✓ Reconoce y nombra sus emociones. Esto lo ayudará a saber que son parte de él, aprenderá a no negarlas ni reprimirlas, y se sentirá más seguro.
- ✓ Cuando llora, grita o hace una pataleta, siempre quédate con él y acompáñalo. No lo dejes solo. No le grites porque eso hará que él grite más. Sólo quédate a su lado, dile que entiendes que está con rabia y que lo vas a acompañar hasta que se calme y puedan conversar.
- ✓ Cuando el niño está calmado, busca un momento para conversar sobre lo que ocurrió; escucha sus razones y ayúdalo a entender aquello que no estuvo bien o ayúdalo a encontrar otras formas de solucionar su problema.
- ✓ Cuando ves a tu hijo feliz, comparte con él su felicidad. Si te muestra algo muy entusiasmado, no lo ignores. Entusiásmate junto con él.
- ✓ Siempre recuérdale cuánto lo amas. Abrázalo, bésalo, acarícialo, dile palabras bonitas. El contacto corporal ayuda mucho a expresarle tu afecto.

- Da un tiempo para que cada participante diga cuál es el principal compromiso que se lleva de esta sesión, para esforzarse y ponerlo en práctica de ahora en adelante.

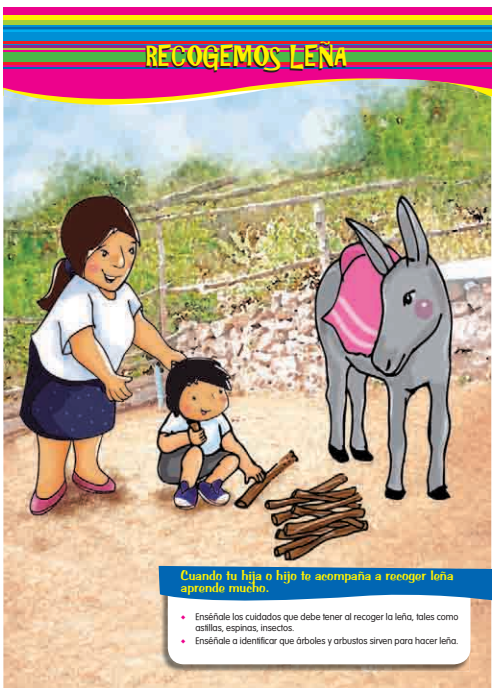
CIERRE

- Agradece a los participantes por su buena disposición durante la sesión.
- Pide que cada uno te cuente qué ha sido lo más importante que ha aprendido en esta sesión.

Algunos recursos para trabajar los encuentros con padres, madres y cuidadores

Antes de diseñar el encuentro de padres, madres y cuidadores elabora una lista con sus demandas, esto te servirá de punto de partida para plantear los encuentros.


Para enriquecer el encuentro con padres, madres y cuidadores puedes utilizar las láminas de actividades cotidianas te sugerimos algunas pautas para su uso.



RECOGEMOS LEÑA

Cuando tu hija o hijo te acompaña a recoger leña aprende mucho.

- Enséñale los cuidados que debe tener al recoger la leña, tales como astillas, espinas, insectos.
- Enséñale a identificar que árboles y arbustos sirven para hacer leña.



Después de recoger la leña pueden:

- Contar cuántos palos recogió.
- Amontonar los palos uno encima de otro.
- Comparar y agrupar por longitud o por grosor.
- Identificar por el olor y la vista de qué árbol o arbusto es la leña que recogió.
- Armar diferentes figuras en el suelo y jugar a entrar y salir saltando con los dos pies sobre una, caminando rápido o lento, y otros movimientos que ellos mismos sugieran.
- Hacer dos caminos con los palos: uno largo y uno corto.

Ministerio de Educación
Av. De la Independencia cuadra 2
San José, Lima Perú
Teléfono: 01-2000
www.minedu.gob.pe

Primera edición: 2018
Tiraje: 500 kits

Diseño, diagramación e ilustración:
Paula Sanchez Romero

Elaboración:
Mariano Sandoval Rodríguez
García Guerrero López

Impreso por:
CICOPAR S.A., Calle 3 Ma E Lote 11,
Distrito de Santa Rosa de Lima,
RUC: 20619820511

Revisión y aprobación:
Socia Patricia Bustarroz
Maribel Gilvez Castillo

©Ministerio de Educación - 2018
Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-21883
Impreso en el Perú / Printed in Peru

Recuerda que cada lámina tiene sugerencias para su uso, que pueden ayudarte a obtener el máximo provecho de cada una de ellas.

¿Cómo podemos aprovechar al máximo una lámina de actividades cotidianas?

Aprender sobre una actividad cotidiana

Reflexionar sobre una actividad familiar cotidiana permite a los padres descubrir e incorporar nuevas posibilidades para disfrutar y aprender con sus hijos.



- ¿Qué están haciendo estas personas?
- ¿Cómo realizas esta actividad en tu casa?
- ¿Cómo te ayudan tus hijos en esta actividad?
- ¿Qué crees que pueden aprender tus hijos cuando te ayudan en esta actividad?

Descubrir aprendizajes paralelos

Aprovechando las imágenes que se ven en la lámina, motiva a los padres para que propongan ideas sobre los aprendizajes que pueden lograr los niños en el día a día.



- ¿De dónde sale la leña?
- ¿Para qué se usa la leña?
- ¿Cómo recogemos la leña?

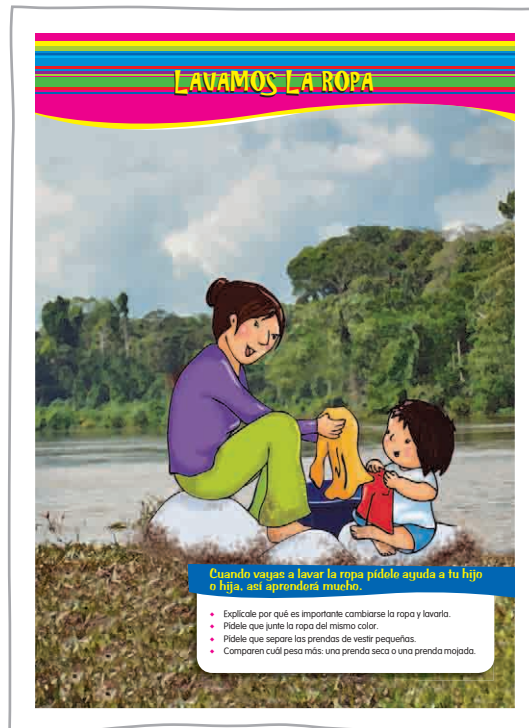
Descubrir aprendizajes paralelos

Al describir todo lo que se observa en la lámina, es posible reconocer, valorar y aprovechar la riqueza que existe en el lugar donde viven, tanto por sus recursos naturales, como por las actividades que pueden realizar para aprovecharlos.



- ¿Dónde están estas personas?
- ¿Qué hay a su alrededor?
- ¿Qué me puedes contar sobre los animales que hay en la lámina?
- ¿Qué trabajos están realizando las personas?, ¿en qué consisten?

Ejemplo de cómo se puede trabajar con las láminas:



APRENDER SOBRE UNA ACTIVIDAD COTIDIANA

- ✓ Motiva a los padres a reflexionar sobre la actividad de lavar la ropa:
 - ¿Quiénes son las personas que están en la imagen?
 - ¿Dónde están?, ¿qué están haciendo?
 - En tu familia, ¿quién se encarga de lavar la ropa?, ¿dónde realizan esta actividad?
 - ¿Van con sus hijos?, ¿qué hacen sus hijos mientras ustedes lavan la ropa?
- ✓ Anima a los padres a encontrar formas de compartir esta actividad con sus hijos:
 - Le puedes pedir que junte la ropa del mismo color.
 - Le puedes enseñar lo que ocurre cuando se mezcla el agua con el jabón.

- Les puedes pedir que te ayuden a colgar la ropa para que se seque con el sol.
- ✓ Orienta a los padres para que durante esta actividad conversen con sus hijos:
 - ¿Por qué es importante lavar la ropa?
 - ¿Qué utilizamos para lavar la ropa?
 - ¿Qué hacemos los grandes y qué pueden hacer los pequeños?
 - ¿Te gusta ayudarnos a lavar la ropa?, ¿qué es lo que más te gusta hacer?

DESCUBRIR APRENDIZAJES PARALELOS

- ✓ Motiva a los padres a descubrir cuántos aprendizajes paralelos pueden surgir al compartir esta experiencia con sus hijos. Ejemplos:
 - Podemos clasificar por colores, tamaños y texturas la ropa que vamos lavando.
 - Podemos diferenciar entre agua turbia y agua cristalina.
 - Podemos diferenciar entre pesado (ropa antes de exprimir) y liviano (ropa ya exprimida).
- ✓ Recuerda a los padres que estar al aire libre con sus hijos e hijas puede generar también un momento de juego libre con ellos, aprovechando los recursos a su alrededor. Pídeles que te den ideas de cómo hacerlo y complementalas con algunos ejemplos:
 - Podemos jugar con el agua.
 - Podemos aprender a nadar, agarrados de un tronco.
 - Podemos lanzar piedritas al río, tratando de que lleguen muy lejos o que den rebotes en el agua.
 - Podemos trepar.



VALORAR RECURSOS DE LA ZONA

- ✓ Ayuda a los padres a descubrir la riqueza del espacio que los rodea, haciendo uso de la lámina:
 - ¿Dónde están las personas?, ¿qué observas a su alrededor?
 - ¿Cómo se llama este río?, ¿de dónde viene y a dónde va?, ¿cómo es su caudal?, ¿qué temperatura tiene el agua?, ¿cómo se puede cruzar el río?
 - ¿Viste cuántos árboles y plantas hay en la lámina?, ¿sabes sus nombres?, ¿conoces cuáles son sus frutos y flores?, ¿has observado sus hojas de diferentes formas?
 - ¿Cómo se llama el animal que hay en la lámina?, ¿qué conoces sobre él?
- ✓ Motiva a los padres a pensar y conversar sobre aquellos recursos naturales que existen en su comunidad. Conversen sobre aquellos recursos que han sido transformados por el ser humano según sus necesidades: casas, botes, anzuelos para pescar, hornos de barro, graneros, implementos de la chacra, etc.
- ✓ Anímalos a comprometerse a aprovechar aquellos momentos en que están con sus hijos al aire libre para acompañarlos a explorar, descubrir y aprender sobre todos los recursos naturales que lo rodean y también sobre aquellos que han sido transformados por el ser humano.



BIBLIOGRAFÍA

- Barudy, Jorge y Dantagnan, Maryorie (2009). Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia. Barcelona: GEDISA.
- Blanco, Umayahara y Reveco (2004). Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. UNESCO.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional) (2014). Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.
- Ministerio de Educación. Dirección de Educación Inicial (2013). Programa No escolarizado de Educación Inicial en zonas rurales dispersas. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. Dirección de Educación Inicial (2013a). Guía para el trabajo con padres y madres de familia de Educación Inicial. II ciclo. 3, 4 y 5 años de Educación Inicial. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. Dirección de Educación Inicial (2013b). Guía de recursos metodológicos para el Programa no escolarizado de Educación Inicial en zonas rurales dispersas. Lima: Minedu.
- Reátegui Herrera, Alfredo (2014). *Revisión y análisis de experiencias de acompañamiento familiar para la propuesta de trabajo en el componente familiar del PZRD. Lima.*

SÍMBOLOS DE LA PATRIA



Bandera



Himno Nacional del Perú



Escudo

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyos artículos figuran a continuación:

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, (...) deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona (...).

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradados.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración (...).

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales (...).

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad (...).
2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia (...).
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión (...).

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión (...).

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona (...) tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, (...) habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad (...).
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades (...) tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

DISTRIBUIDO GRATUITAMENTE POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN - PROHIBIDA SU VENTA